

## Datos Generales

Gaceta N°:	24467
Fecha de la Gaceta:	10/01/2002
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	20
Fecha de la Norma:	04/01/2002
Autoridad:	MINISTERIO DE EDUCACION
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE CREA EL CENTRO OFICIAL DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA, "ACADEMIA SUPERIOR INTERNACIONAL DE BOMBEROS DE PANAMA", Y SE LE OTORGA LA AUTORIZACION DEFINITIVA.
Comentario:	Por medio de la presente norma, se le reconoce como Centro Educativo Oficial de Educación Superior no Universitaria, a la Academia de Bomberos de Panamá, quien goza de su propio presupuesto, personal administrativo, docentes y bienes, con autorización para egresar técnicos superiores en materia de prevención, combate de incendios, y primeros auxilios avanzados. TEMAS RELACIONADOS: BOMBEROS, MINISTERIO DE EDUCACION, DECRETO EJECUTIVO, CENTROS EDUCATIVOS, EDUCACION SUPERIOR, EDUCACION OFICIAL.

## Temas Relacionados

BOMBEROS
CENTROS EDUCATIVOS
DECRETO EJECUTIVO
EDUCACION OFICIAL
EDUCACION SUPERIOR
MINISTERIO DE EDUCACION

## Referencias

<b>DECRETO EJECUTIVO 20</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO EJECUTIVO 20</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	10	16/03/2010	26490-A	16/03/2010	DEROGADO POR	Este decreto ejecutivo fue derogado por la ley 10 de 16 de marzo de 2010.
-----	----	------------	---------	------------	-----------------	--

## Jurisprudencia Constitucional

---